

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPANIA GOLDBUSINESS S.A.

CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, al sexto día del mes de Abril de dos mil dieciséis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en LOS CEIBOS - AVE. SEGUNDA 322 ENTRE CALLE 10 MA Y 12AVA, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de GOLDBUSINESS S.A., con la concurrencia de:

A. REINOSO DITO CARLOS JOSE, propietario de QUINIENTAS TREINTA Y TRES, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a QUINIENTOS TREINTA Y TRES votos, y;

B. REINOSO DITO FERNANDO XAVIER, propietario de DOCIENTAS SESENTA Y SIETE, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a DOCIENTOS SESENTA Y SIETE votos, y;

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHO CIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHO CIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Sr. REINOSO DITO CARLOS JOSE, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. DITO BENITES OLGA DE LOURDES. Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente

declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la Ing. CPA. ERIKA ROXANA REYES DEL PEZO y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) REINOSO DITO CARLOS JOSE. - F) REINOSO DITO FERNANDO XAVIER.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 06 de Abril del 2016.

ATENTAMENTE,

DITO BENITES OLGA DE LOURDES
GERENTE GENERAL
GOLDBUSINESS S.A.